



Jornada informativa sobre el Fondo de Innovación de la Unión Europea

29 febrero 2024

El Fondo de Innovación es un programa de financiación específico para el despliegue de tecnologías innovadoras con bajas emisiones de carbono gestionado por la Comisión Europea, cuyo objetivo es introducir en el mercado soluciones que contribuyan a cumplir los compromisos de descarbonización de la Unión Europea. El Sistema de Comercio de Emisiones de la UE (EU ETS) proporciona los ingresos para el Fondo a través de la subasta de los derechos de emisión.

En la gestión del Fondo la Comisión Europea está asistida por la Agencia Ejecutiva Europea de Clima, Infraestructuras y Medio Ambiente (CINEA) que presta apoyo en la gestión de las convocatorias, y por el Banco Europeo de Inversiones (BEI) que se encarga de prestar servicios de asistencia técnica que se ofrecen a determinados proyectos.

El 23 de noviembre de 2023 el Fondo de Innovación lanzó la mayor convocatoria desde que inició su actividad, con un presupuesto inicial de 4.000 millones de euros. El plazo para enviar solicitudes finaliza el 09 de abril de 2024, pudiendo presentarse proyectos a las siguientes categorías:

- Proyectos de gran escala (1.700 millones de €): proyectos con costes de capital superiores a 100 millones de euros.
- Proyectos de media escala (500 millones de €): proyectos con costes de capital entre 20 y 100 millones de euros.
- Proyectos de pequeña escala (200 millones de €): proyectos con costes de capital superiores de 2,5 a 20 millones de euros.
- Fabricación de tecnologías limpias (1.400 millones de €): específica para esta temática, proyectos de todo tamaño con costes superiores a 2,5 millones de euros.
- Proyectos piloto (200 millones de €): específica para esta temática, proyectos de todo tamaño con costes superiores a 2,5 millones de euros; límite de la ayuda: 40 millones €.

En este contexto, el próximo día **29 de febrero** el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) acogerá una jornada informativa en la que se presentarán las características clave del Fondo y de la convocatoria recientemente publicada. El evento contará con la participación de la Agencia Ejecutiva Europea de Clima, Infraestructuras y Medio Ambiente (CINEA) y la Dirección General de Acción por el Clima de la Comisión Europea, así como diferentes representantes de la Administración General del Estado.

La jornada constará de dos partes:

- Mañana: sesión abierta, en formato híbrido, centrada en la presentación del Fondo de Innovación y la cuarta convocatoria para la subvención de proyectos.
- Tarde: reuniones breves a puerta cerrada con expertos de CINEA y la Comisión Europea para un número limitado de proyectos que lo soliciten.

Ubicación: Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. Plaza de San Juan de la Cruz nº10, 28071 Madrid

Cómo llegar: *Cercanías:* Nuevos Ministerios / *Metro:* Nuevos Ministerios (L6, L8, L10), Gregorio Marañón (L7 y L10) / *Autobús:* nº5, 7, 14, 27, 40, 45, 126, 147,150, C1 y C2

Jornada informativa sobre el Fondo de Innovación de la Unión Europea

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Salón de Actos del MITECO.

INSCRIPCIÓN hasta el **20 de febrero** (inclusive) a través del siguiente [formulario de inscripción](#). La asistencia puede ser presencial (hasta cubrir el aforo) y online.

En caso de solicitar una reunión bilateral, debe indicarse en el formulario de inscripción, antes del **15 de febrero** (inclusive).

[Sesión de mañana \(9.30-12.00h\)](#)

PROGRAMA PRELIMINAR

- 09.00 – 09.30 Recepción y registro de participantes
- 09.30 – 09.45 Apertura de la jornada
- 09.45 – 10.15 Introducción al Fondo de Innovación.
- 10.15 – 11.00 Convocatoria “IF2023” – Estructura, criterios de selección, y fechas. Lecciones aprendidas y mejores prácticas
- 11.00 – 11.15 Convocatoria “Subasta IF2023” – Experiencia en el diseño de la subasta piloto de RFNBO H2 (DG CLIMA / CINEA)
- 11.15 – 12.00 Instrumentos de financiación para proyectos innovadores en España
- 12.00 Cierre de la jornada
- 12:00 – 12.30 Vino español

[Sesión de tarde \(13.00 en adelante\)](#)

Se ofrece la posibilidad de mantener reuniones a puerta cerrada en el MITECO con personal de DG CLIMA y CINEA. El objetivo de estos diálogos es orientar sobre la adecuación de sus proyectos al Fondo de Innovación y aportar aclaraciones sobre el texto de la convocatoria y los documentos de orientación oficiales. En cualquier caso, estas sesiones no podrán prejuzgar el resultado del proceso de evaluación formal en el marco de las convocatorias.

El número de reuniones es limitado, por lo que es posible que no se puedan atender todas las peticiones. En caso de ser necesario un proceso de selección, se prestará atención al orden de solicitudes, si bien podrán establecerse criterios adicionales para asegurar un uso eficiente del tiempo disponible. Entre otros aspectos, se atenderá a la madurez en el estado de preparación del proyecto y la precisión en la justificación del objetivo de la reunión y los aspectos a resolver con los expertos. Podrán excluirse solicitudes imprecisas, indefinidas o con un grado de concreción bajo, aquellas que planteen cuestiones muy generales que puedan resolverse consultando las bases de la convocatoria.

La información aportada será tratada de forma confidencial. Sólo se admitirá una solicitud por promotor, pudiendo éste asistir acompañado de terceros.

La duración de cada reunión será de 20 minutos; requiriendo una presentación de 5 minutos por parte de los promotores para introducir el proyecto en términos de innovación, madurez, potencial para reducción de emisiones, escalabilidad y coste-eficiencia. Después se procederá a resolver las preguntas que plantee el promotor.

Se contactará una vez finalizado el plazo de inscripción a los solicitantes de estas reuniones para confirmar si su petición puede ser atendida y en su caso el lugar de celebración y la hora asignada.